

**Máster en Profesorado de Educación Secundaria  
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanza de Idiomas**

**Modalidad Presencial**

**Curso 2024/2025**



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE MAGISTERIO  
FRAY LUIS DE LEÓN

**Guía Docente**

**Iniciación a la Investigación Educativa**

**Área de Ciencias Sociales y Jurídicas**



## 1. Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre asignatura:</b>	Iniciación a la Investigación Educativa en la Especialidad (Área de Ciencias Sociales y Jurídicas)
<b>Carácter:</b>	Formación obligatoria
<b>Código:</b>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>Curso:</b>	Único
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	Semestral
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3 ECTS
<b>Prerrequisitos:</b>	Ninguno
<b>Responsable docente:</b>	M <sup>a</sup> Teresa García Pinto
<b>Título y doctorado:</b>	Doctora en Psicología
<b>Email:</b>	teresa.garcia@frayluis.com
<b>Área Departamental:</b>	Departamento de Pedagogía, Filosofía y Psicología
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano
<b>Módulo:</b>	Formación específica
<b>Materia:</b>	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

## 2. Objetivos y competencias

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- G1.- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- G4.- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G8.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- G12.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- G13 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E6.- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. Ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación

## 2.3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocimiento de la situación actual de la enseñanza identificando los cambios generados, los problemas y situaciones docentes derivados de ellos y la normativa general existente.
- Entender la investigación educativa como elemento fundamental de la innovación y la calidad educativa.
- Conocimiento de los principales conceptos y definiciones de investigación docente, así como los elementos principales de los proyectos de investigación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialidad.
- Entender la investigación como proceso y las principales etapas que lo conforman.
- Conocimiento de las metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de investigación en la enseñanza y aprendizaje de las materias de la Especialidad, llegando a diseñar y aplicar instrumentos de recogida de información que tengan una intencionalidad concreta.
- Conocimiento y análisis de proyectos, propuestas y actividades de investigación para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de la especialidad, sabiendo valorar la compatibilidad y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados.
- Diseño de un proyecto de investigación y de innovación educativa para la resolución de un problema sobre la enseñanza y el aprendizaje de alguna materia del currículum de la especialidad



### 3. Contenidos de la asignatura

#### 3.1. PROGRAMA

1. El profesor como agente investigador
2. El conocimiento Científico
3. La Investigación
4. Fases del Método científico
5. Fuentes de información y documentación
6. La investigación Observacional
7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos
8. El informe de investigación

#### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bernardo, J. y Calderero, J.F. (2007, 2ª ed.) Aprendo a investigar en educación. Madrid: Rialp.

Bisquerra, R. (ed) (2004) Metodología de investigación educativa. Madrid. La Muralla

McMillan, J. y Schumacher, S. (2005) Investigación educativa: una introducción conceptual (5ª.ed.).  
Pearson educación.

Nieto Martín, S. (ed.) (2011) Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa.  
Madrid: Dykinson

Quintanal, J. y otros (2012) *Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa*. CCS

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- De la Herranz, A. y otros (2005) *Investigar en educación: fundamentos, aplicación y nuevas perspectivas*. Dilex S.L.
- Escudero, T. y Correa, A.D. (2006). *Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes*. Madrid: La Muralla.
- Sandín, M.P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradición*. Madrid. McGrawHill
- González, D., Jiménez, J.E., García, E., Díaz, A., Rodríguez, C., Crespo, P. y Artilles, C. (2010). Prevalencia de las dificultades específicas de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria. *European Journal of Education and Psychology*, 3, 2, 317-327. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468013.pdf>
- Elliott, J.H. (2009) *La investigación-acción en educación* (3ª ed.) Madrid: Morata
- VV.AA. (2008) *Cómo se investiga*. GRAO
- Tójar Hurtado, J.C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla

La asignatura se complementará con lecturas de algunos artículos de investigación.

## 9. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno a través de la plataforma virtual de la Escuela
- **Seminario:** análisis de casos reales relacionados con la asignatura. Esto también habrá de realizarse durante las clases.
- **Trabajo escrito:** realización de un trabajo escrito, búsquedas y selección de información, lectura de manuales, artículos y documentos, visualización de vídeos, etc. sobre algún tema de interés específico para el alumnado.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor,

se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal.

- **Tutoría personalizada:** tutoría individual y/o pequeño grupo en la que el profesor orienta en el estudio de la materia, se dirigen los trabajos que esté realizando y se resuelven dudas.
- **Trabajo autónomo del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia, realice búsquedas de información y resuelva de forma activa los trabajos encomendados en la asignatura.
- **Actividades de evaluación:** la asignatura tendrá un examen escrito con el tipo de preguntas que se especifican en el apartado correspondiente a la Evaluación.

## 10. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza teniendo en cuenta la nota del examen (valorado en un 50%), la realización de un trabajo práctico (con valor del 30%) y la entrega de actividades de evaluación continua (con valor del 20%).

- Examen (50 % de la nota final)

El examen constará de 30 preguntas de varios tipos (15 de tipo test, 5 de verdadero/falso, 5 de completar y/o relacionar, y 5 de preguntas de respuesta corta). Cada pregunta de tipo test contará con cuatro opciones de respuesta de las que sólo una será la correcta. Cada respuesta mal contestada restará 0,25 puntos.

La nota final del examen se convertirá a nota decimal, es decir, sobre 10.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para aprobar la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas con la parte de trabajos. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.



Igualmente, el alumno deberá tener un 5 en la parte práctica para poder ponderar la nota con el examen.

El alumno dispondrá de dos convocatorias por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado para una convocatoria posterior.

- Trabajo (30% de la nota final)

**Características formales del trabajo:**

El trabajo debe ser original e inédito.

Se valorará especialmente la reflexión personal sobre el tema tratado y lo que les ha aportado la realización del mismo.

**La información específica** sobre el trabajo a realizar se especificará en el campus virtual

**El trabajo se enviará a través de la plataforma** en la fecha que se especifique.

- Actividades de evaluación continua (20% de la nota final)

Se realizarán al menos dos actividades evaluables sobre algunos de los contenidos desarrollados en la asignatura, y la posibilidad de su exposición en clase, bien de forma presencial, o bien grabados en vídeo, como se especificará en su momento.

En el caso de haber superado la parte práctica y no haber aprobado el examen, se guardará la nota de la parte práctica aprobada hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico vigente.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada a los alumnos con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Actividades de evaluación continua	20%
Trabajo obligatorio	30%
Examen final escrito	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



## Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para las tareas de evaluación continua se detallan en campus virtual. De forma general, se tendrá en consideración los siguientes aspectos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,5	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado				Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado				Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros				No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía				Incorrección y faltas
Argumentación	Coherente y acertada				Afirmaciones poco coherentes
Metodología	Bien expuesta				Mal o no se explica
Terminología	Adecuado uso				Uso inadecuado
Interpretación	Rigurosa				Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta				Confusa, errada o ausente
Bibliografía	Se utiliza la necesaria				No hay indicios de ello

## 11. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarle durante toda su andadura del proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **El alumno:** dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

### Horario de tutorías de la asignatura:

En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos, exámenes, etc., el profesor informará en el Campus virtual de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un trimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello, será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

La solicitud de tutorías presenciales o virtuales se realizará a través de correo electrónico.

Cualquier mensaje de correo electrónico, será respondido por el profesor en el plazo de 3 días, dentro del horario lectivo marcado en el calendario académico.

**Herramientas para la atención tutorial:** Campus virtual, Microsoft Teams y/o atención telefónica.

En la medida de lo posible es deseable concertar las tutorías con antelación.

## 12. Horario de la asignatura y calendario de temas

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: [www.frayluis.com](http://www.frayluis.com). Igualmente, se informará de ellos en el Campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SESIONES	CONTENIDOS
1-4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El profesor como agente investigador</li><li>• El conocimiento científico</li><li>• La investigación</li><li>• Fases del Método Científico</li></ul>
5-8	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fuentes de información y documentación</li><li>• La investigación observacional</li><li>• Técnicas de procesamiento y análisis de datos</li></ul>
9-11	<ul style="list-style-type: none"><li>• El informe investigacional</li><li>• Trabajo en grupo de elaboración de un proyecto de investigación</li></ul>
12	Exposición de trabajos

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumnado durante las distintas sesiones.